FICHA DE SEGUIMIENTO OTRAS MEDIDAS EFECTIVAS DE CONSERVACIÓN - OMEC

OBJETIVO DE LA FICHA	Brindar información que permita hacer un seguimiento a las áreas reportadas como OMEC, rev procedimiento y pertinencia del área
DEPENDENCIA	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA OMEC	**Reserva Natural Privada Río Manso**		
NOMINADOR	Olga Mercedes Botero de Jaramillo - Representante Legal Inversiones Río Manso y C		
DEPARTAMENTO (s)	Caldas		
MUNICIPIO (s)	Norcasia	**ÁREA REPORTADA (ha)**	433,95
TIPOLOGÍA OMEC	Privada		
DENOMINACIÓN	Reserva Privada	**OTRO**	
ENLACE DE INFORMACIÓN	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/nrodriguezs_minambiente_gov_co/Document OMEC1/85.%20Reserva%20Natural%20Privada%20R%C3%ADo%20Manso?&e=JqCHm6		

Mapa de Ubicación geográfica

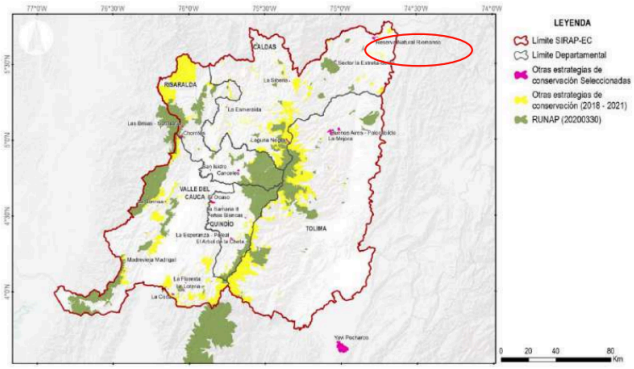
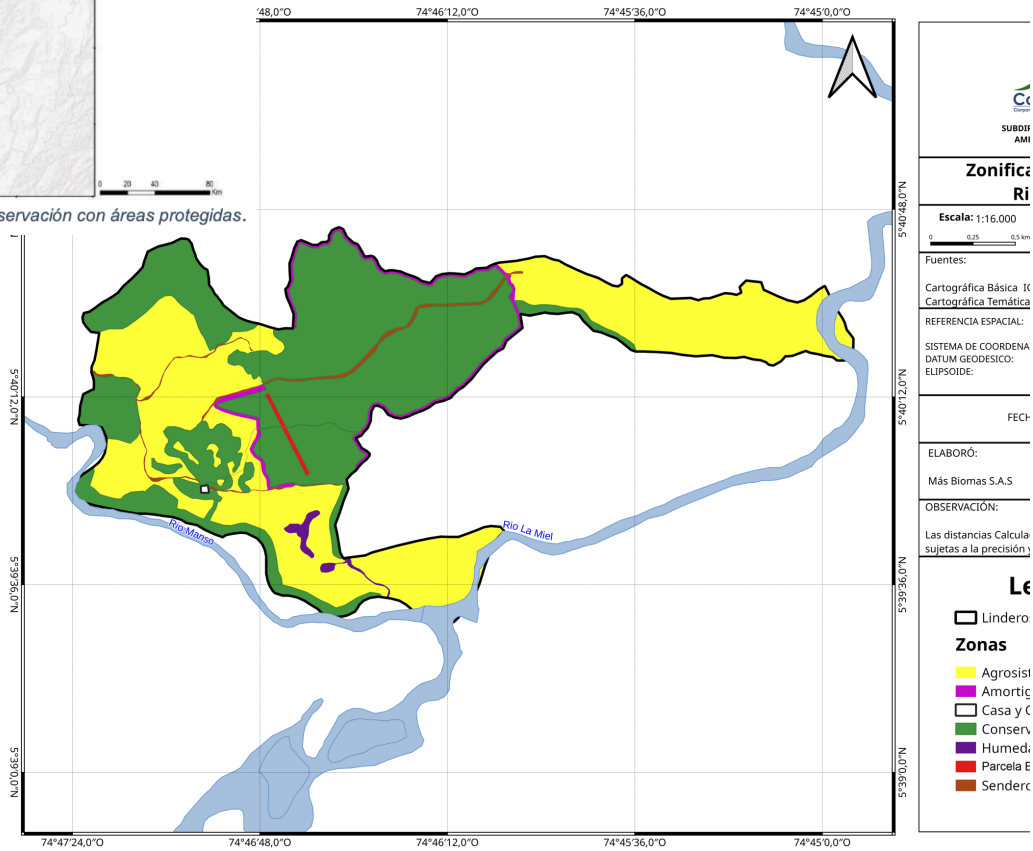


Figura 1. Relación espacial de la estrategia de conservación con áreas protegidas.



MOTIVO DE LA NOMINACIÓN	El área se ha mantenido bajo un sistema de manejo que involucra aspectos relacionados con la conservación y la producción. La zona es considerada como un refugio de biodiversidad, allí prevalecen relictos de ecosistemas de Bosque húmedo Tropical a Bosque seco tropical.

2. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN			
CRITERIO A.	**ACTUALMENTE EL ÁREA NO ESTÁ RECONOCIDA COMO ÁREA PROTEGIDA**		
¿El área tiene traslape con un área protegida?	No se translapa		
¿Se requirió ajuste para que no tenga traslape con AP o con otras figuras?	NO		
¿Los limites geográficos fueron verificados cartográficamente?	NO		
VALORACIÓN CRITERIO A NO ES UN ÁREA PROTEGIDA	Los límites geográficos no fueron verificados cartográficamente por el grupo facilitador		
CRITERIO B.	**EL ÁREA ESTÁ GOBERNADA Y GESTIONADA**		
¿Tiene definidos sus límites?	SI		
Tipo de delimitación	Polígono		
VALORACIÓN SUBCRITERIO: DELIMITACIÓN	Los límites del área son reconocibles		
¿Qué actores toman las decisiones en el área?	El representante legal de la compañía en representación de la asamblea de accionistas	**Tipo de gobernanza**	C: Ejercida por individuos particulares y/o organizaciones privadas
¿Revisaron los principios de gobernanza?	**SI**		
¿El proceso de nominación tiene el consentimiento de todos los actores que ejercen la gobernanza?	**NO**		
VALORACIÓN SUBCRITERIO GOBERNANZA	**En el certificado de existencia y representación legal consta como socio gestor o representante legal el señor Francisco Javier Jaramillo y como gestor suplente la señora Olga Mercedes Botero de Jaramillo, la señora Olga Mercedes debe presentar documento donde indique que obra en calidad de socio gestor suplente y especificando las circunstancias que determinan la falta temporal o accidental del socio gestor principal. Falta un documento donde conste el consentimiento de todos los actores que ejercen la gobernanza es decir de la asamblea de accionistas**		

Objetivo del área	Se presenta el objeto social de la compañía Inversiones Rio Manso y CIA S.C.A en el certificado de existencia y representación legal, "se propone como objeto social principal, la compra, venta, administración y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y de toda clase de bienes muebles; la compra y venta de acciones, títulos valores y de inversión y la participación como socio o accionista en toda clase de sociedades civiles o comerciales; la explotación agrícola y ganadera de predios rurales de propiedad de la sociedad o la administración y explotación de bienes de terceros entregados en arrendamiento o para su explotación a la sociedad". Adicionalmente, en el Plan de Manejo se presentan objetos de conservación, a pesar de no mencionar como tal los objetivos de conservación, estos se sobreentienden en el documento: Bosque maduro, Bosques ribereños, Sistemas productivos ganaderos, Humedales, Rios		
Objetivos de conservación (Si los hay)	Secundario		
¿Existe un instrumento de planificación o gestión, que corresponda con la tipología y denominación del área?	Plan de Manejo desactualizado de la Reserva Natural Río Manso		
VALORACIÓN SUBCRITERIO GESTIÓN	**El plan de manejo de la Reserva con objetos de conservación, zonificación, estrategias, metas y seguimiento debe ser actualizado**		
CRITERIO C.	**CONTRIBUCIÓN SOSTENIDA PARA LA CONSERVACIÓN**		
¿Está identificada la biodiversidad representativa del área?	**SI**		
¿Existe algún tipo de monitoreo o seguimiento a la biodiversidad representativa del área?	**SI**		
¿El monitoreo o seguimiento demuestra resultados positivos de conservación?	**SI**		
VALORACIÓN SUBCRITERIO RESULTADOS POSITIVOS PARA LA CONSERVACIÓN	**Los estudios mas recientes de seguimiento y monitoreo a la biodiversidad del área datan del año 2013 (escarabajos), si se tienen estudios actualizados vale la pena incluirlos.**		
Reconocimiento administrativo del área	El área es un referente de conservación municipal y regional; sin embargo no está incluido en la planificación territorial, debido a que el EOT se encuentra desactualizado, fue formulado en el año 2001. Actualmente Corpocaldas está realizando un ejercicio de identificación de OEC (Otras Estrategias de Conservcación en Caldas) donde está incluida esta área y este trabajo entraría a hacer parte de proceso de revisión y ajuste del EOT. Se puede anexar como evidencia el Listado de OEC del departamento de Caldas		
Tenencia de la tierra	Otra	**Si es otra, ¿Cuál?**	Privada
Hay articulación con otros instrumentos de ordenamiento	Si		
¿Se identificaron las debilidades y amanenazas para la conservación?	**Si**		
¿Existen mecanismos para contrarrestar las amenazas identificadas?	Si		

VALORACIÓN SUBCRITERIO SOSTENIDA A LARGO PLAZO	Anexar como evidencia del proceso de reconocimiento administrativo el Listado de OEC del departamento de Caldas
CRITERIO D	**FUNCIONES Y SERVICIOS ASOCIADOS A LOS ECOSISTEMAS Y VALORES CULTUR**
¿Se identifican funciones y servicios ecosistémicos?	Si
¿Se identifican valores culturales, socieconómicos, espirituales, y otros localmente relevantes?	Si
VALORACIÓN CRITERIO D	Se cumple el criterio D

Ambiente

isando el

CIA S.C.A

ts/REPORTE
'csf=1&web=1

orpocaldas

RECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
BIENTAL DEL TERRITORIO

ación Reserva
iomanso

GAC planchas 1:25.000
CORPOCALDAS

DAS: MAGNA - SIRGAS (EPSG: 4686)
MAGNA - SIRGAS
GRS80

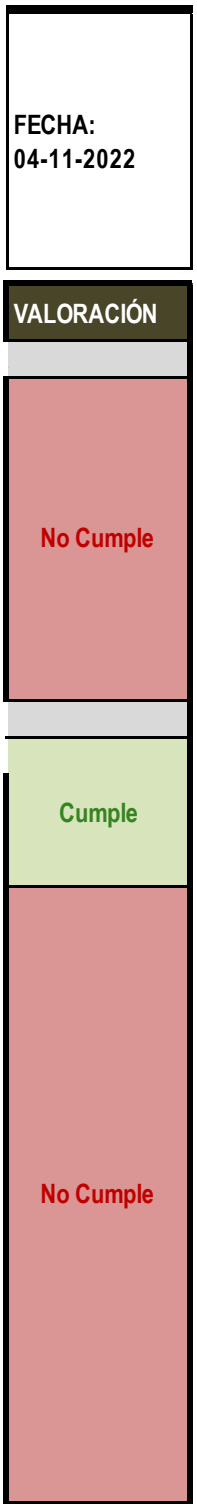
HA: Agosto 2022

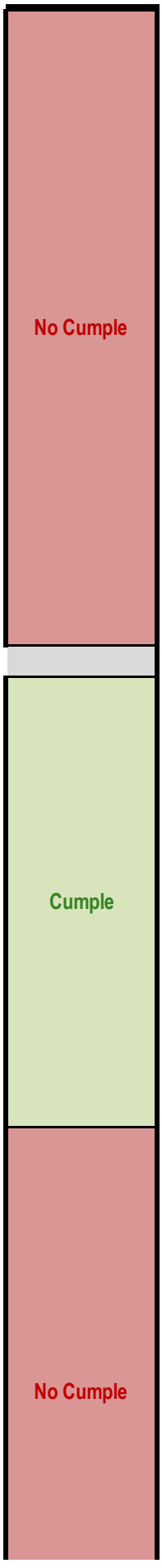
idas son aproximadas y están
y escala cartográfica.

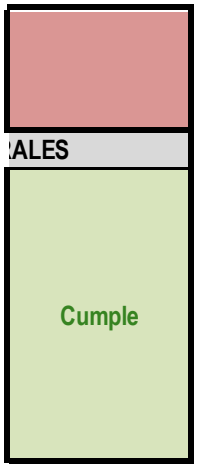
eyenda

s Hacienda Riomanso

temas
guación
Corral
vación
ales
Biotrop
os y vías


FECHA:
04-11-2022
VALORACIÓN
No Cumple
Cumple
No Cumple


No Cumple
Cumple
No Cumple


ALES
Cumple